

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30881** *FONTANILLA NORTE, S.L.*

Doña Begoña Monasterio Torre; Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número uno de los de Bilbao (Bizkaia).

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 71/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de D. Dionisio Rodríguez Piernaveja contra Fontanilla Norte, S.L., sobre despido, se ha dictado con fecha 1-9-09 Auto por el que se declara a la ejecutada Fontanilla Norte, S.L., en situación de insolvencia técnica provisional total por importe de 19.795,50 euros de principal, 1.979,55 euros para intereses y 1.979,55 euros para costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.2 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Bilbao, 19 de octubre de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090076022-1